SANTA FE

AÑO I. -- Num 177 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 13 de Septiembre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 74[illegible]

SANTA FE

Puntos obscuros

A poco que se ahonde el escalpelo de la observación en lo que viene ocurriendo en las esferas nacionales, se ha de tropezar con una serie de fenómenos curiosos, que empiezan á preocupar la opinión pública, por lo mismo que no se ve claro en esos manejos, en que lo mismo puede actuar un deseo disimulado que una causa invencible.

Las famosas investigaciones de la aduana, poniendo al descubierto toda una hurdimbre de manejos dolosos, en cuya maraña se enredaban á un mismo tiempo empleados de distinta categoría, ligados á los fraudes por el cordón umbilical de comunes faltas, despertaron en el pueblo ese sentimiento expontáneo y sincero, que provoca siempre en las masas populares, lo que es digno de aplauso.

Siguió á esta investigación la de la cuestión de Tierras y Colonias, aumentando la intensa expectativa ante la gravedad de las denuncias que se hicieron públicas, y por mucho tiempo, el tema obligado de todas las conversaciones fué de elogio para la enérgica actitud asumida por el presidente de la República, al par que de censura, para los que desde sus posiciones habían abusado de la confianza en ellos depositada, para disponer de los intereses y los caudales públicos, como de bienes de difunto, según el sentir popular.

Respecto á los asuntos aduaneros, aunque expectativas solo fueron satisfechas en parte, el dictamen de la comisión investigadora, puso los puntos sobre las íes en lo que había de irregular y doloso en la importante repartición, y aunque después el asunto ha entrado en un período de calma, la lección severa que importaba el poner en la picota á muchos de los que se creían invulnerables, servirá al menos para poner un freno á los desmanes, por el peligro que verán siempre sus actores en la repetición de iguales medidas de represión.

Como demostración palpable del beneficio de esa investigación, se puede anotar desde luego el aumento que ha sufrido el renglón de los ingresos en la administración aduanera.

En lo que respecta á la cuestión Tierras y Colonias, ocurre algo parecido.

El extenso informe de la comisión ha señalado en forma bien visible, las malas artes de que se han valido muchos de los magnates de las pasadas y aún de las presentes situaciones, para obtener grandes concesiones de tierras fiscales, conseguidas á vil precio y por medios reñidos con las leyes de la materia, y esto también, aunque no sea todo, ya es algo, si se considera que estábamos acostumbrados á dar es ape siempre á los grandes delincuentes echando tierra al asunto, cuando estos disponían de influencias poderosas.

Pero aquí viene el punto negro de esta cuestión. Como hay sindicados algunos miembros del ejecutivo nacional y otros del mismo parlamento, á quienes se les formulan cargos de diversa índole, se habla ya de dar largas al asunto y dejar ahí no más la cuestión hasta que el olvido haga lo demás.

La interpelación formulada por el presidente de la comisión investigadora, diputado Crouzeilles, contra un miembro del gabinete, á fin de que explique si le pertenecen ó no los conceptos publicados en un reportaje que se le atribuye, ha venido á dar un nuevo giro más directo al ruidoso asunto, y nada de extraño tendría, que enredándose de nuevo la madeja salieran á relucir nombres propios de otros complicados en el traquetado Panamá, que pueden ser tiburones ó buitres, como dijo otro diputado.

Lo que por lo pronto interesa al pueblo conocer, en forma clara y precisa, es si serán ó no sometidos á la justicia ordinaria los que se han apoderado del patrimonio del estado, pues si así no sucediese, el concepto general habría de cambiar, respecto á la atmósfera de que se ha rodeado al presidente de la república, al ver en esas primeras resoluciones el deseo de elevar el nivel moral de la administración confiada á su custodia.

Estamos pues en vísperas de grandes sucesos, que al aclarar estos y otros puntos oscuros, tales como el de la intervención de Santa Fe, servirán para fijar orientaciones más exactas respecto al programa presidencial, hasta ahora no puesto á prueba, sino con circunstancias de detalle, que han contribuido á fomentar esperanzas y patrióticos designios.

Queremos creer que no han de ser los obstáculos los que han de hacer variar de ruta al doctor Sáenz Peña, porque para vencerlos cuenta con una inteligencia superior y energías que no se ponen en duda.

—(o)—

Los progresos del norte

No se debe sin duda á la acción oficial el floreciente estado en que se encuentra la región norte de Santa Fe.

Raras veces, tan raras, el gobierno ha atendido las indicaciones y pedidos de los vecinos de aquellas poblaciones, entregadas por completo á sus propios esfuerzos, tan pocas veces han sido satisfechos en sus aspiraciones que ya se han acostumbrado á prescindir por completo de la cooperación oficialista.

Sin embargo el progreso avanza: los campos, las industrias, todo mejora, señalando en un porvenir cercano el surgimiento de esta hermosa zona cuyas riquezas, en la forma que hoy se explotan, contribuirán eficazmente á darle un elevado sitio entre las regiones predilectas de este país.

Poderosas empresas surten los mercados europeos con nuestros gigantescos y famosos quebrachales, mientras se forman inmensas colonias y establecimientos ganaderos, en esas tierras feraces, en verdad privilegiadas por la naturaleza. Encanta el recorrido de leguas y leguas, encontrando á cada diez ó quince cuadras una bonita población de material, rodeada por árboles, generalmente. Son las casitas de los agricultores, que con su esfuerzo propio adquirieron la tierra, construyeron su hogar, y en ese pedazo de tierra tantas veces regado con el sudor de su frente, allí está el único objeto de su culto.

Y son felices. Es cierto que cumplen al pie de la letra la bíblica sentencia, pero es innegable también que á ellos más que á nadie alcanzan los secretos é inefables placeres que reserva la gran madre naturaleza para los que la miran con cariño.

Complace señalar el adelanto inusitado de esta parte de la provincia, aunque sea como una manifestación del sorprendente progreso material de la República.

—(o)—

Los ramales del Central Norte

El diputado Candioti, presentó al congreso en su oportunidad, un proyecto ampliando el ramal á San Javier del ferrocarril Central Norte, llevándolo hacia el norte hasta Reconquista.

Que el pensamiento es bueno y útil es indiscutible, y por eso lo aplaudimos entonces.

Sin embargo, hemos sostenido, por el conocimiento que tenemos del terreno que ese ramal á San Javier, sería de grandísima importancia si además de la ampliación proyectada por Candioti, se le agregara una sección que siguiendo la costa hacia el sud, viniera á empalmar en Rincón con la línea del provincial en ese punto, recorrido que es de ciento cincuenta kilómetros por una zona fertilísima y productora en ganadería y agricultura.

Con esa ampliación se habrían levantado dos departamentos—Garay y S. Javier—que están aislados entre dos fajas de agua, llevándoseles el trabajo y la prosperidad anexos á las líneas férreas.

Suspendidos los estudios para dragar los riachos que los bañan, que se hacían aquel sería el medio más eficaz para incorporar una gran zona del territorio santafecino á la vida próspera y activa del resto de la provincia.

Las tierras de esa zona son privilegiadas por su veracidad y solo el aislamiento ha impedido hasta ahora el avance del progreso en ellas.

Nuestra representación en el congreso haría una acción buena si propiciara la obra que mencionamos.

Hay que tener en cuenta, que los ferrocarriles del estado deben extenderse hasta donde las empresas particulares no lo hayan hecho, completando la red ferrocarrilera nacional tal como lo auspicia el ministro de obras públicas doctor Ramos Mejía.

—(o)—

La plaza Pringles

Desde hace más de un año se viene discutiendo si la plaza Pringles, es ó no municipal.

Para nosotros la duda no ha existido nunca y como una comprobación evidente para tirios y troyanos, publicamos el decreto de cesión hecha por el ejecutivo á la municipalidad del «terreno que ocupaba el edificio de la aduana para ensanche del Parque».

He aquí ese decreto:

Santa Fe, Enero 14 de 1895.—Al señor intendente municipal—Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente transcribiéndole la resolución recaída al pié de su nota número 101 de fecha 9 del corriente. Dice así:

«Santa Fe, Enero 12 de 1895—Atento lo solicitado por el señor Intendente Municipal de la Capital de la Provincia en la nota que antecede y considerando:

Que hay verdadera conveniencia para la salud pública en proceder á la demolición del antiguo edificio conocido por «La Aduana»:

Que el Señor Intendente ofrece hacer la demolición por medio de las cuadrillas municipales lo que no originaría gasto alguno al P. E.

Que destinándose, como se solicita, el terreno actualmente ocupado por el edificio expresado al ensanche del Parque que la municipalidad ha construído, lo que redundaría en beneficio del vecindario que habita esa sección del municipio á la vez que habilitaría para entregar al público una nueva plaza, se resuelve:

1º Autorizar á la Intendencia Municipal para demoler el edificio de «La Aduana».

2º Que dado el estado actual sanitario, la demolición debe hacerse tomando las medidas profilácticas necesarias para impedir que su remoción pueda afectar la salud pública.

3º Ceder á la Municipalidad de la Capital el terreno ocupado por el edificio cuya demolición se autoriza por el artículo 1º y con destino al ensanche del Parque que existe en la misma manzana en que está ubicado el edificio.

4º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.—Leiva.—P. S. Alcacer.—Saludo al señor Intendente con mi consideración distinguida.—P. S. Alcácer.—Santa Fe, Enero 17 de 1895.—Entrada en la fecha.—Conste.—L. Arzeno. Santa Fe, Enero 18 de 1895.—Pase á la Oficina de Ingenieros para que por medio de las cuadrillas municipales proceda á la demolición inmediata del edificio referido, prévia desinfección la que se hará por los guardas sanitarios.—Doncel y J. Codoni.—

Santa Fe, Enero 22 de 1895.—De acuerdo con el anterior decreto se principió en esta fecha la demolición del edificio «La Aduana» prévia desinfección practicada por los guardas sanitarios.—A. Lomello.—Enero 25 de 1895.—Archívese.—Doncel.—J. Codoni.

Es cópia fiel del original archivado en el correspondiente al 2º semestre del año 1895, páginas 91 al 93 inclusive.

—(o)—

En acción

Han empezado á moverse. Son las montoneras de la política. Las capitanean los que fueron cabos de línea, ó los caudillejos rurales.

Las consecuencias se están palpando. Ya las habíamos previsto. Hoy es una sorpresa, mañana será otra y así todos los días.

En campaña como en campaña. Mientras no se tenga previsión, aparecerán por todos lados. Son los efectos de la falta de nervio, de brazo fuerte que organice las fuerzas con conocimiento de causa.

En todas partes se siente la flojedad de ánimos. La ambición ha minado todos los espíritus.

Donde se eche la vista, se ven montoneras. La libertad se convierte en libertinaje. Es el año 20 en la provincia.

¿Qué vendrá de todo esto?

El horizonte se obscurece cada vez más. No se ve el ensamble de fuerzas y se palpa la disolución. Nadie se conforma con la obra del momento y todos aspiran á ser guiones.

Así marcha esta hora que debió ser de fortaleza cívica. Y se da razón y se justifican las dictaduras mansas.

¿No las vemos? ¿No las queremos ver? Peor para todos.

La montonera avanza y el caos ensombrece más el futuro.

—(o)—

Los trabajos de impresión

Por lo visto, en la intervención se le ha declarado el boycot á los establecimientos industriales, especialmente tipográficos de la provincia y en particular á los de esta ciudad.

Hasta ahora los trabajos que ha necesitado mandar confeccionar, lo ha hecho en Rosario y Buenos Aires, con el perjuicio consiguiente á los industriales las contribuciones inherentes á sus industrias.

Y si con ello se economizaran algunos fondos en beneficio del tesoro del estado, menos mal, pero es el caso que no es así, pues hay trabajos como el de la impresión de ejemplares del código rural que mientras la casa Peuser cobra pesos oro 59.80, por el pliego de diecisies páginas, una de esta ciudad, se presentó ofreciendo hacerlo por 86 nacionales. De manera que hay una diuna diferencia de más de 40 pesos por pliego en perjuicio del fisco.

No puede ser más sujestiva esa circunstancia.

Igualmente ha ocurrido con los carteles electorales por los que se pidieron precios á varios establecimientos tipográficos de esta ciudad y luego se le dieron todos á un diario rosarino, sin licitación alguna, ignorándose los precios estipulados por ellos.

No es entonces injustificado el disfavor que en el comercio goza la intervención, por sus procederes poco ajustados á la justicia y á la ecuanimidad.

—(o)—

Las obras nacionales

Desde su fundación esta hoja ha venido sosteniendo con tenacidad y decisión, la necesidad de prestigiar abiertamente la construcción de las obras nacionales proyectadas para esta ciudad.

La reunión del lunes en el club comercial, es un paso dado en el sentido indicado y nos place ver que se responde á nuestra propaganda en una forma que puede ser eficaz si se pone para ello todo el empeño que es menester en casos como el presente.

Desde luego, no faltarán fondos, siempre que se tenga el tino de tocar los resortes convenientes para la construcción de la escuela monumental, según lo ha hecho saber el secretario de la comisión del centenario, doctor David Peña y los habrá también del empréstito de setenta millones para la construcción de la escuela normal y colegio nacional, así como para las reparaciones del edificio de la escuela industrial.

Esos fondos los proveerá un proyecto que ha de aprobarse en el congreso en la semana entrante y los que estará obligado á entregar el ministro de hacienda de la nación.

Está también, entre las obras á construirse, la estación terminal del Central Norte, pues no hemos de pensar que las actuales instalaciones sean definitivas.

Tiene, entonces, la comisión del Club Comercial, un extenso programa á desarrollar en el sentido mencionado y que le ha de requerir energías apreciables y perseverancia suficiente para no desmayar ante los obstáculos con que se tropieza cuando se tienen propósitos como el enunciado.

Pocas ciudades hay tan pobres de obras nacionales como la nuestra, apesar de todos los proyectos y los buenos deseos de los que miramos con cariño á Santa Fe.

Hay, pues, que laborar para que las tengamos.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Casos sospechosos de cólera

BARCELONA, Septiembre 12. — No obstante las reservas que guardan las autoridades, para no producir alarmas en esta ciudad, se sabe positivamente que se han registrado algunos casos sospechosos de cólera, en unas casas de vecindad en las inmediaciones de la rambla.

La huelga en Bilbao

MADRID, Septiembre 12.— Las noticias que se reciben de Bilbao, hacen saber que los huelguistas se manifiestan poco dispuestos á reanudar sus tareas, siempre que no se acceda á sus pretenciones.

Sin embargo, después de los choques de ayer, parece que los ánimos se han serenado un poco y que el movimiento sigue encalmandose en sus procedimientos.

FRANCIA

Noticias de Chesburgo

PARIS, Septiembre 12.— Telegramas recibidos de Chesburgo hacen saber que en aquel punto la policía se ha visto obligada á proceder, como aquí contra las clases obreras, quienes han producido grandes disturbios, protestando por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Ha habido numerosos muertos y se han arrestado á los cabecillas de los motines.

ITALIA

Erupción del Etna

ROMA, Septiembre 12.—El volcán Etna ha entrado de nuevo en erupción siendo presidido el fenómeno de poderosos sacudimientos de tierra con espantosos truenos subterráneos que han producido gran alarma en los habitantes de las cercanías de la montaña, que huyeron despavoridos á los llanos vecinos.

La columna de humo que aparece en el cráter entre grandes llamaradas, se divisa desde una distancia considerable y presenta un aspecto fantástico á la par que imponente.

La cuestión de Tripoli

ROMA, Septiembre 12.—Los diarios desmienten en forma terminante las noticias alarmantes que han venido circulando estos días sobre la cuestión de tripoli.

Dicen que los informes que ha dado el gobierno hacen esperar que será solucionada satisfactoriamente y sin mayores dificultades.

El cólera en el interior

ROMA, Septiembre 12.—A pesar de las noticias que dá el gobierno respecto á la disminución de la epidemia del cólera en el reino, se sabe que en numerosas aldeas del interior continúan los amotinamientos de los vecindarios, resistiéndose en forma violenta á las medidas de profilaxis que se les han impuesto.

CAPITAL FEDERAL

Fallecimiento — Aumento de sueldos al ejército — Alianza desmentida — Llegada de Jaurés — Sus impresiones — Tema de su primera conferencia — Sesiones de prórroga — La reforma electoral — Proyecto de monumento — Otras noticias.

B. AIRES, Septiembre 12. (8.15 p.m.)—Falleció la conocida señorita María Calvo.

11

Flor de durazno

PRIMERA PARTE

La parábola

[illegible] eran bien cuidados por su dueño, que los había plantado diez años antes, y los regaba, les carpía la tierra, los injertaba, los podaba minuciosamente, mientras su ama de llaves, una vieja al estilo de la Floriana de don Filemón, que llevaba el nombre más sonoro de Restituta, cuidaba de la casa y del dueño de los árboles.

Ella y un chico para los mandados, que tan pronto estaba en esa casa como en la vecina, eran toda la servidumbre del hombre omnipotente, que en los días de elecciones arreaba á las urnas á todos los votantes del departamento, á elegir libremente el candidato del gobierno.

La propiedad en que vivía y pocos más, eran todo su caudal.

[...] fortuna espléndida, en viajes y placeres y se había hastiado de los goces mundanos.

Aquel rincón de la sierra, en que jamás pensara, heredado de una tía lejana y desconocida, ofreciósele en los años maduros como un puerto de refugio, y en él encontró la calma y la dicha.

Rayaba en el medio siglo. Su gran cuerpo enjuto y pequeño, comenzaba á cabeza rubia, no muy proporcionada al platearse. El bigote estaba ya blanco y habríalo estado también la barba si no la afeitara prolijamente día por medio, con una pulcritud dejo de la antigua existencia mundana.

Hacía diez años, apretado por la necesidad, fuése á aquel agujero, con su puesto de jefe político. No pensaba quedarse allí, porque aborrecía las cosas rústicas. Era un respiro que se daba mientras cambiaba la suerte.

Pero convirtióle la paz de la vida campesina, que le restauró la salud y le infundió la pasión de los libros. Ha[...]

algunas obras de Flammarion, y acabó entusiasmándose con la astronomía que lo llevó hasta á repasar las olvidadas matemáticas y encargar á París un magnífico telescopio.

Con un estilo fácil y ajeno á toda sabia pedantería, escribía originales artículos que le pagaban bien los grandes diarios; y complacíase, de cuando en cuando, en sacar de sus casillas á los pacíficos astrónomos del observatorio de Córdoba adelantándoseles en las novedades y rectificándoles sus informes.

En esos diez años no bajó diez veces á la ciudad. En cambio subía muchas á la sierra alta, á cazar guanacos, en compañía de don Filemón, quien, al contagiarle sus sanas pasiones, tuvo mucha parte en lo que el jefe llamaba su conversión.

Conversión de costumbres, pero no de ideas. Don Eugenio seguía pensando mal de las cosas del campo, y siendo el mismo espíritu mundano despreocupado en materias de religión.

Usted cambiará—decíale el cura —[...]

Pero el hombre no tenía trazas exteriores de cambiar; y si los domingos iba á la iglesia, más que por oír misa, era por escuchar las pláticas sabrosas de su amigo.

Al principio de su conversión, por miedo de aburrirse en su agujero solitario, pensó en casarse; pero el tiempo se le había pasado sin bajar á la ciudad á buscar novia.

Hombre de experiencia, no gustaba de las fáciles beldades que cada verano, en desenfrenadas cabalgatas, llenaban de ruido y polvo los caminos de Dolores.

Y mientras no cambiaran sus ideas aristocráticas, que le hacían menospreciar á los pobres paisanos, no había qué pensar en que pudiera enamorarse de una hija de la sierra.

Gente, para él, villana y codiciosa, de raza inferior en ideas, en moral, en costumbres, á la gente fina de las ciudades, no entraba en su reino.

—¡Moral! ¡qué moral puede tener gente que no se baña! — decía, discutiendo el tema con don Filemón.

—¡Si! ¡Fíese usted en los cuartos de baño!

Desde que chocaron sus opiniones, entablóse entre ambos una guerra sin cuartel. Cuando llegaba á oídos de don Eugenio alguna villanía de paisano, inmediatamente, si no era de noche, cruzaba el arroyo para ir á comunicársela al cura, que bufaba de ira. Y en cuanto don Filemón pescaba alguna de gente fina, se arremangaba la sotana, pasaba el riacho en sentido inverso y caía como una tromba en casa del jefe.

En honor de la verdad, eran más las veces que don Eugenio vadeaba el arroyo, porque los campesinos son truhanes en todas partes; pero cada una de las que lo cruzaba don Filemón, valía por diez de las de su amigo.

Cuando llegó al jefe la noticia de lo ocurrido en el almacén entre Luis Gauna y Antonio, aprestóse á la visita del cura.

Fastidiábale de antemano, pero no quiso rehuirla escabulléndose, porque el ladino cura habría comprendido [...]

A cosa de las diez del siguiente día, llegó don Filemón. Para no dar un rodeo hasta la puerta de la casa, entró salvando el cerco de la huerta, por el lado del arroyo.

El jefe, muy tranquilamente, recorría sus árboles.

—¡Qué descansada vida! — gritóle de lejos el cura con cierto alegre retintín, que á su amigo le hizo apretar los dientes.

—La de todos los Padres del desierto — contestó éste.

—Diga, señor jefe, ¿sabe á qué vengo?

—¿A buscarle tres pies al gato?

—¡Justo! ¿Conoce ya la historia?

Don Eugenio, limpiando las hojas de un durazno, asintió con la cabeza.

—¿Y qué opina? — interrogó el cura plantándosele por delante con los brazos en jarra.

El jefe se encogió de hombros.

—¿No opina nada? — insistió implacable don Filemón.

—El aumento de sueldos para el ejército será votado por las dos cámaras.

—El gobierno de Bolivia, desmiente se esté tramitando una alianza con Chile.

—Hoy desembarcó el diputado francés Mr. Jaurés. Dará algunas conferencias en el Odeon. Lo visitaron varios periodistas, quienes le interrogaron acerca de sus impresiones respecto á Buenos Aires.

Mr. Jaurés manifestó que se muestra admirado de la grandiosidad de esta metrópoli.

Su primera conferencia tendrá por tema: «Las fuerzas del ideal».

—El congreso será convocado á sesiones de prórroga, pero solo se incluirá en la convocatoria el presupuesto general de gastos de la nación.

—La comisión de negocios constitucionales, continúa el estudio de la reforma electoral, anticipándose desde ya que suprimirá del proyecto del ejecutivo muchas de las atribuciones que se acuerdan al gobierno.

—Mañana concurrirá á su seno el ministro del interior doctor Gómez, para ocuparse con la comisión, de la parte del despacho que se refiere al sistema de representación.

—En la plaza del congreso se erigirá el monumento á la Asamblea de 1813.

—Se ausentó para Montevideo la escritora francesa, madame Catulle Mendez

—Para Mendoza partió Victor Margheritte, y para el Rosario, el ministro francés Mr. Duprac.

—Resultó una verdadera manifestación de duelo el sepelio de los restos del **coronel Latorre.** Las tropas le rindieron los honores militares de su alto grado.

—El ministerio de marina recibió comunicaciones del jefe de la fragata «Sarmiento» avisándole que llegó á Adem sin novedad abordo.

—El ministro de la guerra, general Vélez se trasladó á la residencia presidencial en Martínez, y conferenció largamente con el doctor Sáenz Peña.

—La diputación entrerriana, se opone terminantemente á la venta del ramal férreo que va del Diamante á Curuzú Cuatiá.

—La expedición alemana que va al sur, llevará materiales y aparatos necesarios para establecer una estación telegráfica desde los puntos en que va a explorar, á fin de mantener facilidad de comunicaciones.

La firma de expedientes — Gestiones diplomáticas — Cámara de diputados — Coronel Freitas — Director del museo de la Plata — Nuevos cuarteles — Personal de la aduana — Varias

B. AIRES, Septiembre 12 (á las 11.25 p. m.)—El secretario Bunge se quedó en Martínez á objeto de secundar las tareas del doctor Sáenz Peña en lo referente á la firma de numerosos expedientes.

El secretario Cantilo salió esta noche con destino á Martínez llevando numerosos expedientes.

—El ministro Bosch que se encuentra indispuesto no asistió á su despacho.

—En el ministerio de relaciones exteriores recibióse un extenso telegrama del ministro Rocha dando cuenta de la marcha de las gestiones diplomáticas de Bolivia, el despacho, de carácter reservado, se llevó á casa del ministro.

—Por falta de número no sesionó la cámara de diputados.

—El coronel Freitas comunicó al ministerio de guerra su traslado á Suiza para presenciar las maniobras militares.

—Apareció el decreto nombrando director del museo nacional al señor Angel Gallardo.

—La superintendencia de construcciones militares ha resuelto adquirir en Europa el material destinado á la construcción de nuevos cuarteles.

—Anticípase que el decreto reorganizante de los empleados de la aduana, que está á la firma del doctor Sáenz Peña está totalmente modificado y que su forma no es la que le dió la comisión investigadora.

—Autorizóse á la empresa constructora del puerto del Rosario para realizar las obras de desagüe necesarias para el puerto.

—Mandóse adquirir 60 boyas luminosas para mejorar los servicios del Río de la Plata, cuya necesidad se hacía sentir.

—Los diarios critican la supresión de la partida del presupuesto destinado al aumento del personal de policía de la capital federal.

—De Martínez han llegado numerosos expedientes firmados por el doctor Sáenz Peña, pertenecientes al ministerio de justicia é instrucción pública.

—El general Arias y su comitiva que lo acompaña fueron objeto de una brillante manifestación en Junín. Asistieron al acto más de tres mil personas.

—En el salón de actos públicos del museo de La Plata se realizó una reunión en homenaje del sabio Ameghino, dándose una conferencia el señor Rodolfo Sonet.

—Son poco tranquilizadoras las noticias que llevan de Europa respecto al conflicto franco-alemán.

—Los asuntos de Marruecos agravan las plazas europeas, dificultando las operaciones comerciales.

—Estanislao Pla a presentó una solicitud á la cámara pidiendo se le conceda permiso para construir una línea férrea que parta de Bahía Blanca y siga hasta Jujuy.

—Llegan denuncias graves sobre el estado de higiene de la Pampa, donde la viruela hace estragos.

Proyecto de reformas á la ley del padrón electoral — Donativo — Proyecto de reforma á la justicia de paz — Personal de la aduana — Crédito de 00,000 pesos.

B. AIRES, Septiembre 12 (11.40 p.m.) —En la cámara de senadores, después de dar cuenta de los asuntos entrados, se acuerdan dos mil pesos para el centro de estudiantes, dinero que éstos solicitaron para festejar el día del aniversario de esta agrupación.

Luego entróse á tratar la reforma á la ley electoral en la parte que se refiere al nombramiento de comisarios de...

Leyóse la reforma que introduce la cámara de diputados en el informe de Guiñazú, aaprobándose en general.

Discutióse en particular y Villanueva pide que el artículo primero se modifique en la siguiente forma: «Los comisarios de padrón serán designados por suerte entre los seis mayores contribuyentes de cada sección electoral.

Esta nueva reforma da lugar á un prolongado debate al que asistió el ministro del interior, quedando aprobado en la forma propuesta por Villanueva.

Sin discusión se aprueban las demás cláusulas de los artículos uno y dos, reformándose el tercero en la siguiente forma á proposición de Villanueva:

«Los directores generales de rentas enviarán la lista de los mayores contribuyentes dentro de los quince días de la promulgación de la ley. Dentro de quince días después se harán las designaciones de los comisarios de padrón, pudiendo deducirse las tachas dentro de los quince días subsiguientes.

—Con asistencia del ministro Garro aprobóse en general el proyecto de reforma de la justicia de paz sin discutirse en particular por no haber número.

—Los ministros Rosa y Gómez visitarán mañana al doctor Sáenz Peña.

—El ministro Rosa le consultará sobre el asunto del personal de la aduana.

—Entre el doctor Sáenz Peña y el ministro de gobierno mendocino se cambió un afectuoso telegrama con motivo de la coronación de la virgen de Cuyo.

—Se solicitó al congreso un crédito de 300 mil pesos para el pago de varias cuentas del ministerio del interior.

ROSARIO

La renuncia de Cortés Funes — El mercado de haciendas — Conferencias d. Gutiérrez

Septiembre 12 (á las 11.25 p. m.)—Noticias fidedignas recibidas de Buenos Aires, dan como inminente la renuncia del doctor Cortés Funes, como secretario de la intervención nacional en esta provincia.

—El jueves por la tarde, se inaugurará el mercado general de haciendas.

—El doctor Edmundo Gutiérrez dará el sábado otra conferencia en el local de la biblioteca argentina. El domingo se trasladará á ésa.

Ecos del día

Acefalía municipal

UNA IRREGULARIDAD

El sábado ausentóse á la capital federal, el intendente municipal señor Rosas, sin acordarse de delegar el mando en el presidente del concejo deliberante ó su reemplazante legal.

Así, tenemos acéfala la intendencia municipal y en igual estado el concejo deliberante, por no estar en la capital la mayoría de sus miembros.

Se da entonces el caso de no haber autoridad comunal, contra lo que establece la ley orgánica de las municipalidades.

No es posible tolerar que así se manejen los intereses públicos, pues si el intendente se ha marchado, sin delegar su cargo en su sustituto natural, éste también ha debido, inmediatamente de saberlo, hacerse cargo de la intendencia, para que allí esté la cabeza que en ningún caso puede faltar.

La voz pública asevera que se ha tenido el propósito deliberado de dejar acéfala la intendencia, para evitar las ulterioridades si la intervención se proponía tomar posesión de un bien comunal, como se decía iba á hacerlo.

Si el hecho fuera cierto, no podría ser más censurable, pues sólo rebelaría una falta sin nombre de valor moral para afrontar situaciones inherentes á los cargos públicos.

No creemos, sin embargo, que tenga ese objeto el abandono que censuramos y si sea una falta de respeto á los deberes de funcionarios.

Sea lo que fuere, la intendencia no puede permanecer solo en manos de los empleados administrativos que nada pueden resolver en los asuntos de la comuna.

Más previsión

El gobierno de la intervención debiera preocuparse detenidamente de estudiar y conocer las personas en quienes delega parte de su autoridad. Exigir que éstas sean sus dignos representantes y que en todo momento sepan cumplir su misión con la altura y decencia inherentes al culto funcionario.

Estas reflexiones nos sugiere la frecuencia con que demuestran los hechos que altos empleados, como ser jefes políticos, fracasan en su cometido, debido á que sus condiciones morales no se hallan al nivel que este destino requiere.

Y á diario se comentan arbitrariedades y delitos vulgares que obligan al gobierno á promover cambios y separaciones.

Nos parece prudente la indicación: procurar conocer antes los antecedentes y moralidad del candidato.

—(o)—

FRANCIA-ALEMANIA

SUS FUERZAS NAVALES

EN CASO DE GUERRA

Continúa pendiente de resolución el conflicto surgido entre el imperio germánico y la república francesa.

Seguramente la diplomacia ha de hallar en breve plazo una fórmula que borre las diferencias surgidas con motivo de la política de Francia en Marruecos, y Alemania se dará por satisfecha con las compensaciones que se le ofrezcan. Con ello recobrarán la tranquilidad...

Sin embargo, y para el caso de que sobrevenga la conflagración, consideramos interesante detallar las fuerzas navales con que cuentan las dos naciones que hoy confían la defensa de sus pretendidos derechos á las argucias diplomáticas, y mañana tal vez coloquen sus decisivos argumentos en las bocas de los cañones.

En el otoño europeo, próximo á empezar, el imperio germánico poseerá dos soberbias escuadras, cuya reunión formará la «flota de alta mar». Su composición es la siguiente:

1ª. escuadra:—6 dreadnought, «Nassau», «Westfalen», «Posen», «Rheinland», «Thuringen», «Ostfriesland».

2, acorazados del tipo Deutschland: «Hannover», y «Schlesien».

2 cruceros acorazados: «Von-der-Thann» y «Blucker».

Y unos diez pequeños cruceros, barcos de abastecimiento, etc.

2ª escuadra:—8 acorazados tipo Deutschland: «Deutschland», «Elsass», «Lothringen», «Hessen», «Braunschweig-Holstein».

2 cruceros antiguos: «York» y «Roon».

Y unos diez pequeños cruceros ó navíos auxiliares.

En total, 16 acorazados y 4 cruceros, entre los cuales hay 8 dreadnoughts.

Los dos últimos acorazados del tipo «Wittelbach», el «Wettin» y el «Mecklembourg», han desaparecido de las filas de la que denominan «flota de alta mar» después de prestar tan sólo ocho años de servicios, y fueron substituidos por los dos dreadnoughts recién terminados: «Whuringen» y «Ostfrsesland».

De suerte que, al presente, las divisiones de línea no tienen más que dos tipos de naves, excelente condición de homogeneidad que facilita mucho las maniobras tácticas; siendo de notar que tal circunstancia no concurre en las escuadras francesas, ni siquiera en las inglesas.

La flota, como desde hace seis años, seguirá mandada por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, y la insignia de almirante ondeará en el «Deutschland». Parece decidido que al entrar á formar parte de la escuadra el nuevo acorazado en construcción «Helgoland», no pase á la reserva ningún buque y conste la flota de una unidad más. El «Deutschland» seguirá siendo nave almirante, independiente en absoluto y fuera de línea, sin excluírsele en ninguna de las dos escuadras.

Tal innovación no se quiso aceptar jamás en Inglaterra ni en Francia, donde se considera que el comandante en jefe de una escuadra debe permanecer en el acorazado que es cabeza de línea de la misma.

La composición de las fuerzas navales de Francia, al terminar ahora las maniobras, será la que se expresa á continuación:

1ª escuadra: 6 dreadnoughts, los 6 «Danton», y 3 cruceros acorazados, los «Edgard Quinet».

2ª escuadra: 6 acorazados del tipo «Patrie» y 3 cruceros acorazados, los tres «Gambetta».

3ª escuadra: 6 acorazados, tres del tipo «Gaulois» y 3 del tipo «Carnot» y 3 cruceros acorazados los tres «Goire».

Cada escuadra tendrá una escuadrilla de 12 contratorpederos, y será mandada por un vicealmirante. El conjunto de las tres formarán «la armada naval» que tendrá por jefe al vicealmirante Jauréguiberry.

Así es que Alemania dispondrá de 16 acorazados y 4 cruceros acorazados, teniendo Francia 18 acorazados y 9 cruceros acorazados.

Los 8 dreadnoughts alemanes son mas fuertes que los 6 dreadnoughts franceses, pero los acorazados alemanes del tipo «Deutschland» son inferiores á los «Patrie» — equivalentes á los «Carnot» — franceses.

Hay, por tanto, igualdad entre las escuadras de acorazados.

Francia tiene cruceros acorazados inferiores á Alemania, pero cuenta la primera con 9 unidades de esa clase contra 4 que posee la segunda.

En resumen, se puede afirmar que las fuerzas navales de primera línea, las verdaderamente importantes, son al parecer iguales en ambos países.

SOCIALES

De Ginebra

En una cariñosa postal, nuestro corresponsal europeo, el doctor Ernesto Gallardo, nos escribe de la pintoresca Suiza, donde se encontraba el 14 del pasado, fecha que trae la misiva.

Ha visitado la exposición de Torino y á pesar de sus entusiasmos por todo lo que allí vió, no transige con las temperaturas caniculares, que felizmente no ha encontrado en Ginebra.

El festival de anoche

Como era de imaginarse resultó una brillante nota social la fiesta que se llevó á cabo anoche en el teatro municipal, con motivo de la apertura de alcancías repartidas á conocidas niñas por la comisión de damas que tienen á su cargo la construcción del asilo de mendigos, la que preside la señora Teresa C. de Benuzzi.

Los palcos y plateas se hallaban ocupadas por nuestras más conocidas damas y niñas, entre las que recordamos haber visto á las señoras: Elvira Oteguí de Puig, Teresa C. de Benuzzi, Romero de Christensen, Villanueva de Tiscornia, Dolores C. de Candioti, Sofía Rueda de Bouvier, Erlinda Candioti de Gallo Levalle, María L. de Pietranera, Zenaida Crespo de Aldao, Bouvier de Lassaga, de Lapieza, María Luisa P. de Maciá, Oteguí de Garcilini, Fernández de Leiva, Rosas de Leiva, Carmen Sandaza de Olazábal, Cullen de Echagüe, Lola O. de Leiva, Juana Candioti de Barraco, Arrazola de Menchaca, Spreáfico, Denner de Trucco, Luisa Iturraspe de Mosset, y señoritas Joaquina Aldao, Delia Olazábal, M. Villanueva, Sara Leiva, Oteguí, Carola Abasolo, Virginia Albornoz, Pola Risso, Sara Risso, Carmen Constanzó, Luisa Mosset, Esther Constanzó, Angela Rosas Leiva, Enriqueta Escobar, González Echenique, Laura de Olazábal, Elena Constanzó, Rosa de Olazábal, Enriqueta Monard, Esperanza Lothringer, Mercedes Bergallo, Carmen Barraco, Sara Risso, Dolores Leiva, Blanca Pietranera, María Elena Anello, Dora Marzano, Ferreyra, Julieta Loza, Teresa y Alcira Barrios, Rosalía Carvalho, Esmeralda Aufranc, Camila Sañudo, María Gil, Raquel Bruhl.

Reunión

Mañana en la casa de la presidenta de la comisión pro-capilla del barrio Candioti, que preside la señora Ana P. de Candioti, se reunirán las damas que componen la comisión directiva, con el objeto de designar una comisión compuesta de damas y niñas, las cuales se encargarán de la venta de entradas para el festival que el Jockey Club ha organizado á su beneficio, el cual se llevará á cabo el domingo próximo.

Por las finalidades que guía á la mencionada comisión, es de imaginarse se ha de ver concurrida esta fiesta por nuestra elegante sociedad.

Onomástico

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señora María D. de Dillon, pasaron por su domicilio á felicitarla sus numerosas amigas, lo que dió margen á que se organizara una atractiva reunión social, en donde se pasaron gratos momentos de sociabilidad.

Bazar

Bajo los auspicios de la señora Paulina T. de Bonazzola, presidenta de la sociedad «Unione é Benevolenza», se llevará á cabo el 16 del corriente el bazar que es realiza anualmente á beneficio del Hospital Italiano de esta ciudad.

Como los fines que han inspirado el bazar que nos ocupa no pueden ser más caritativos, toda vez que el producido se destina al socorro del desvalido, es de suponer que el resultado responderá á los deseos de sus iniciadoras.

Participación

En nuestros círculos sociales circula las siguiente participación:

Francisco A. Vallejos, participa á usted su enlace con la señorita Blanca Alarcón, que se efectuará el jueves 14 del corriente.—Santa Fe, Septiembre de 1911.

Misas

El sábado próximo en la iglesia de la catedral se rezarán misas generales en memoria de los esposos Josefa P. de Picazo y Sebastián Picazo.

Por las vinculaciones con que en vida contaban los extintos se han de ver muy concurridas.

Bordados y encajes

Vuelven á estar en moda y hacen gran furor en las toilettes femeninas los bordados y los encajes, cuanto más antiguos mejor, no tanto por el mayor mérito que les concedan los años, sino porque actualmente es difícil, casi imposible, igualar la esmeradísima labor, la inmejorable confección de entonces.

No es sólo de ahora, ni de hace un siglo, la importancia de los encajes en los trajes y en la vida de los pueblos. Ya en los tiempos más remotos se apreciaba el arte de bordar, considerándolo como ocupación muy honorable. Grecia atribuye su origen á la diosa Minerva, y se cuenta de ella que castigó severamente al infortunado Aracne por atreverse á poner en duda la supremacía de dicho arte. Homero en sus escritos hace varias alusiones al bordado. A Elena nos la describe bordando en ricos lienzos escenas de las guerras de Troya, y cuenta que Andrómeda fue interrumpida en esta maravillosa labor por las voces terribles que hicieron llegar á sus oídos la trágica muerte de Héctor. Al partir Ulises para Troya, lo envuelve Penélope en un magnífico manto bordado por ella misma en oro, en el que se destacaban incidentes de caza. Todas las jóvenes que formaron parte de la procesión de Panatenea lucían espléndidos péplos bordados en oro, que representaban los hechos más famosos de las diosas.

La ciudad de Frigia se hizo muy notable por los maravillosos trabajos de aguja que en ella se ejecutaban: los generales romanos, después de un gran triunfo, así como los cónsules, vestían en señal de honor la célebre «toga picta», que se bordaba en aquel lugar. Babilonia fue también muy afamada por la misma clase de trabajos, alcanzando su renombre hasta la primera era cristiana. Josephus refiere que los velos regalados por Herodes al Templo fueron bordados en Babilonia, encargándose del trabajo hombres, y no mujeres, por creerse que éstas se excedían en el colorido.

París llevó á Troya velos bordados por las mujeres de Sidonia, de mérito tan extraordinario que Hécuba los creyó dignos de ofrecérselos á Minerva. Luciano también habla con entusiasmo del rico velo que llevó Cleopatra en la fiesta celebrada por ella en honor de César, después de la muerte de Pompeyo. La magnífica vestidura de Servio Tulio, estaba toda bordada, figurando en ella la diosa Fortuna, á la que él atribuía sus méritos.

En los tiempos modernos, la manufactura de los encajes adquiere verdadera importancia. En Bélgica, sobre todo, se explotan estas labores con resultado satisfactorio. Los famosos encajes de Bruselas más conocidos son los llamados «point de gaze» y «duquesa». Los encajes de Brujas se emplean especialmente para el adorno de juegos de cama. También se hacen combinaciones...

muy apreciado y de gran aceptación el encaje irlandés, que por su estilo se aparta completamente del de otros países. Los tules bordados en Irlanda son de un efecto delicadísimo.

Boda elegante

A mediados del mes próximo será consagrado el enlace de la distinguida señorita María del Carmen Porta Echagüe con el señor Nicanor Molinas.

Acto que, por las vinculaciones con que la gentil pareja cuenta en nuestra sociedad, dará lugar á que se lleve á cabo una brillante fiesta social.

Enlace Lichtschein-Rosas Leiva

El 25 del corriente en casa de los padres de la contrayente, será bendecida la unión matrimonial de la atrayente señorita Mila Lichtschein con el señor Ignacio A. Rosas Leiva.

Apadrinarán esta boda la señora Carolina L. de Lichtschein y el señor Luciano Leiva.

En el acto civil firmarán como testigos por parte de la novia los señores Alejandro Mohor, Eudoro Rosas Leiva, Francisco Goris, Guillermo Mayer y Ernesto L. López; y por el novio los señores Aurelio Alsina, Mariano Leiva, Nicanor Molinas y Emilio Leiva.

Después de celebradas ambas ceremonias nupciales, se organizará una recepción de la cual participarán nuestras más distinguidas familias.

Carnet rosarino

En presencia de un crecido número de personas dióse humana sepultura ayer por la tarde á los restos mortales de la señora María Puccio de Caprile.

—Hoy se ausenta al Paraguay el señor Francisco Velloso, acompañado de su señora Micaela Quinteros.

—Llegó de Buenos Aires el señor Julio Parr.

—Regresaron á la capital federal los estudiantes Daniel y Faustino Infante.

En vías de restablecimiento la señora Aurelia Machain de Marull.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Gervasio Granel.

—El señor Juan L. Castagnino solicitó y obtuvo de don Enrique Puccio la mano de su señorita hija Marta Susana Puccio, para su hijo Silvio Castagnino.

—Con entusiasmo se activan los preparativos y ensayos del festival que se realizará en el Olimpo á beneficio de los huérfanos.

—Ayer á las cuatro de la tarde fueron inhumados en el cementerio del Salvador los restos mortales de la que en vida fue la señorita Sara Ciaffardini, cuyo fallecimiento ocurrió ayer después de sufrir el proceso de una larga dolencia.

Concurso escolar

El 16 del corriente á las ocho y media p. m., tendrá lugar en el teatro municipal la fiesta de distribución de premios del concurso escolar que se llevó á cabo en esta ciudad.

El programa de la fiesta es el siguiente:

1º. Himno Nacional.
2º. Palabras alusivas al acto, por el doctor Guastavino.
3º. Lectura del veredicto de los jurados y distribución de premios.
4º. Número de orquesta.
5º. Declamación. (1er. premio)
6º. Lectura. (1er. premio).
7º. Declamación. (accesit).
8º. Composición. (6º. grado)
9º. Composición. (4º. grado)
10º. Coro por la escuela Sarmiento.
11º. Marcha final.

A esta fiesta serán invitadas las autoridades, los jurados, los directores de escuela, los profesores de los alumnos premiados, á los representantes de la prensa y á los socios.

Enfermos

En igual estado la señora Carmen V. de Pujadas.

—Mejorada la señora Dolores S. de Gómez.

—Mejora la señorita Enriqueta Cello.

—En igual estado el señor José E. Caminos.

—Restablecida la señorita Mercedes Anadon Crespo.

—Continúa enferma la señora Eduviges C. de Aguiar.

Viajeros

Ausentóse á Buenos Aires el señor A. Morissot, jefe del departamento comercial del ferrocarril francés.

—Hoy llegará de Rosario el señor Osvaldo Molina, acompañado de su esposa.

—De San Justo el señor Leonardo Arteaga.

—A Coronda el señor Tomás Ruibal.

—A La Paz parte hoy la señora María Lapalma de Mosqueira, acompañada de su hijo Ezequiel.

—Al mismo punto el joven Eleodoro Escobar.

—(o)—

Actualidad científica

EL ACTO DE BOTÁNICA

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Publicamos á continuación la interesante crónica del acto científico verificado en la proclamación de dignidades los jesuitas y que por habernos llegado tarde no nos fué posible publicar últimamente celebrada en el colegio de la en nuestros números anteriores.

Por el interés que reviste no queremos privar de ella á nuestros lectores.

Con puntualidad empezó el acto á las 2 de la tarde, con escasa concurrencia que fué siempre en aumento, hasta formar al poco rato un numeroso y escogido auditorio.

Rompió el fuego el alumno señor Monroig con una bien pensada y erudita disertación sobre las plantas carnívoras, explicando con experimentos de labora-

asimilación de carne (insectos) en tales plantas.

Arreglado el proscenio con exquisito gusto artístico, combinando los aparatos con los ejemplares botánicos, más parecía el preanuncio de una academia literaria que de una sesión científica. Pero bien demostró el éxito que se armonizan amigablemente el arte y la ciencia; el adorno escénico y la abundancia de materiales demostrativos, de que hubo verdadera profusión.

No menos ingeniosa fué la ejecución de los números del programa.

Contra lo que pudiera sospecharse, expusieron simultáneamente ambas partes, pareando cada órgano con sus funciones respectivas, alternando las proyecciones de los primeros con las pruebas empíricas de las segundas, método acertado que dió variedad al acto.

No queremos ser prolijos. No nos detendremos en describir las diferentes pruebas sobre la germinación, circulación, respiración y transpiración de las plantas. Sólo en una nos detendremos digna de especial mención por su valor científico: —la rueda de Knight. Según ella, las plantas crecen con la raíz hacia abajo y el tallo hacia arriba en virtud de la gravedad; ó mejor, porque la gravedad es mayor, que la fuerza centrífuga, ya que puesta una planta en una rueda que gire con alguna velocidad crece con el tallo hacia el centro y la raíz hacia la circunsferencia; es decir, con la raíz en el sentido de la fuerza mayor.

De modo que, si la fuerza centrífuga prevaleciese sobre la gravedad, todos los bosques se invertirían y sería de ver cómo se las habrían para crecer con las raíces hacia afuera.

También nosotros nos invertiríamos sin duda, en tal hipótesis y tendríamos la incomparable gloria de hollar con nuestra planta el empíreo, á donde iríamos á parar á impulso de la fuerza centrífuga, que tan importante papel desempeña en la rueda de Knight.

No fué esta, sin embargo, la que más llamó la atención del público. Otra sorpresa le esperaba, que, muy lejos estaba de sospecharla siquiera. Nos referimos á las proyecciones estereoscópicas de colores complementarios del sabio sacerdote señor Toulegne, que dieron la nota culminante y altamente original del acto de botánica.

Proyectadas en la pantalla dos imágenes (verde y roja) se miran por una especie de gafas (roja y verde) con lo cual se sobreponen á un tiempo las imágenes y los colores complementarios, resultando las imágenes estereoscópicas de un efecto escénico mágico, avasallador, imponente.

Se repartieron al público unas 600 gafas verdi-rojas. ¿Qué había de suceder? Los momentos eran de espectación. La aparición en la pantalla de la primera vista pareció una decepción. Pero á través de nuestras gafas ¿qué encanto? ¿Quién lo había de sospechar? fué la voz unánime que rebullía en la mente y en el corazón de todos. Nos dieron un buen rato de íntimo solaz, que no se borrará fácilmente de nuestra memoria.

Acertados estuvieron en dejarlas para el fin. El aplauso que arrancaron fué, merecido y expontáneo, digno complemento de la lucida conferencia científica.

Actos de esta naturaleza suponen larga observación, gran prolijidad y labor por parte del profesor y no poca preparación por parte de los alumnos.

Nuestro más cumplido pláceme, por consiguiente, al colegio de la Inmaculada, al profesor y á los alumnos de 5º año, por la altura á que siguen el movimiento de este importante ramo de las ciencias naturales.

Nutridos y bien merecidos aplausos arrancó el inspirado acto del alumno señor Santos por su bien sentida composición á la «Natividad de María».

Bonita por demás estuvo la escena infantil por los señores Longo Miguel, Mateu, y Achával, á que diestramente acompañaron en el piano y violín los señores Gallac H., Testoni P. Mántaras, Aranguren, Gallac R., Boero y Testoni V., bajo la inteligente batuta del señor Chiafredo cuya destreza para ensayar niños es de todos reconocida.

La banda del colegio, dirigida por el señor Antonio Bertona, ejecutó escogidas piezas al comenzar y finaliza el acto.

Un espectador.

Traslado á la municipalidad

El vecindario de Colastiné nos envía la nota que publicamos á continuación solicitando la apertura de un camino entre Colastiné Sur y Norte, cerrado por la empresa del ferrocarril Santa Fe.

La intendencia no puede mirar con indiferencia la solicitud de ese vecindario gravemente perjudicado por la causa que apunta.

Dice así la solicitud mencionada:

Colastiné, Agosto 11 de 1911.—Señor director de el diario SANTA FE:

Los que suscriben, vecinos del vecindario de Colastiné Sur, solicitan de su atenta cooperación quiera hacerse eco de la sentida necesidad de procederse á la apertura de un camino vecinal entre Colastiné Sud y Norte, que ha venido á quedar cerrado con el alambrado que de sus vías ha hecho la compañía francesa del ferrocarril de esta provincia.

A sus efectos quedarán á usted reconocido si por medio de su ilustrado diario consigue de la intendencia municipal de esa capital que ordene se retiren los alambrados del costado Este del campo de la sociedad de Crédito Territorial, dejando una calle de diez metros cuando menos para que puedan transitar libremente con vehículos y tropas los vecinos y abastecedores de este pueblo, que hoy día con perjuicio manifiesto tienen que hacer rodeos y recorridas debido á la clausura de ese camino vecinal establecido hace muchísimos años, con el agregado de que en tiempo de creciente les será imposible trasladarse entre dichos puntos por

Mercedes Lassaga Roldán de Valenciaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Julio de 1911

Su esposo Antonio Valenciaga, Joaquina Roldán de Lassaga (madre), Luis G. Lassaga (hermano), Francisco Roldán (abuelo), hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de la extinta se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el día Jueves 14 del corriente, á las 9 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

Única invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Se oficiarán misas desde las 6 de la mañana.

n° 186 -v-ab. 14

Agradecidos de antemano á su atención, saludan al señor director.—Eulario T. Gómez, E. López Cruz, Pedro Vazquez, M. Céspedes, Juan B. Centurión, José Céspedez, M. González, Domingo Borani, A. Mosconi, Juan Angel, A. Rodríguez, Ceferino Quesada, Ramón Gutiérrez, Eulogio Suárez, Seferino Godoy, A. Lacombe, Germán Ayala, Vidal Edelman, Francisco Leguizamón, Pedro F. Begué, Simón Feldmann, Félix Bufi, S. Robutiesi, Santago Benisa, Sabatres, Ventura y Cía, Juan Durán.

NOTICIAS

Asistencia Pública

El movimiento del lunes fue el siguiente: recetas despachadas, 74; atendidos en consultorio, 65; atendidos á domicilio, 9; ambulancias, 2; partos, 4; hospitales, 3; curaciones, 12; desinfecciones practicadas, 13.

Becas impagas

Aún están sin abonarse las becas de los alumnos de la escuela normal nacional.

Investigando la causa hemos podido saber que ese atraso se debe á la circunstancia de no haber enviado la escuela, con tiempo, las planillas correspondientes á la contaduría nacional.

Como es consiguiente, los perjuicios son para los padres de esas niñas.

Club Comercial

Hoy á las 9 a. m. se reunirán en asamblea general ordinaria los socios del club comercial, con el fin de proceder á la renovación parcial de la comisión directiva, por terminar el mandato por el cual habían sido elegidos los señores: José V. Parpal, Ricardo Reinhold, Carlos Sarsotti, Luis Bonazzola y Jenaro J. Benet.

Lluvias

Llovió ayer en las siguientes estaciones del ferrocarril provincial, en las proporciones que anotamos:

Josefina, 2. Quebracho Herrado, 5. Las Varas, 4. Algodón, 2. Humboldt, 3. Guaycurú, 3. Santa Fe, 2, Coronda, 2. Soledad 3. Pozo del Molle, 4. Reconquista, 5. Malabrigo, 3.

Defensa Agrícola

Comunican de Elisa que está asentada en aquella colonia una manga considerable de langosta.

La noche del lunes se han destruido en ésta 4813 kilos de voladora. En Videla han sido destruido 1.200 kilos de voladora.

Naré. Ha invadido esta población una manga que se calcula de 4 kilómetros por 2, procedente de Garay.

Crespo. Se ha asentado ayer una manga de voladora en la estancia de Caraguatá.

Matadero

Movimiento de corrales: vacunos faenados 82, quedan para mañana 213, existencia del día anterior 212, introducidos 54; lanar, existencia del día anterior 320, faenados 44, introducidos 1000, quedan para mañana 382; Cerdos faenados 3, existencia del día anterior 76, quedan para mañana 73.

Fueron vendidos 39 cueros á la barraca de Aldao, 31 á la de Milia hermanos y 22 á la de M. Gómez.

La langosta voladora

En la colonia Moisés Ville y los distritos limítrofes ha hecho ya su aparición la destructora plaga de la langosta voladora.

En una extensión de muchos kilómetros las mangas devoran los sembrados y son combatidas con tenaz empeño por los esforzados colonos que, dando cumplimiento á la ley nacional de extinción, no descansan en tan ingrata tarea.

Según opinión del subcomisario de la defensa agrícola ...

ó menos á 5,000 bolsas las que se habían llenado con langosta que se han depositado en fosas construídas al efecto.

Por lo que se ve, la magnitud de la manga es de vastas proporciones, por lo que ha llegado el momento de que la defensa agrícola, no solo tenga listo para entrar en acción el personal de empleados, sino todos los elementos necesarios para llevar á feliz término una seria campaña.

Fallecimiento

En Emilia ha fallecido la señora Margarita Vanni de Carrara, víctima de una penosa enfermedad que la ciencia médica no pudo vencer.

A la inhumación de sus restos asistió una numerosa concurrencia de personas vinculadas por lazos de parentezco y amistad.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

Dice el órgano liguista:

«Comités de damas en Las Parejas.—En el local del comité de la Liga del Sur de Las Parejas, se reunieron el sábado las damas de la localidad, con el objeto de constituir un club á fin de propender al triunfo del gran partido democrático».

Con su aspecto varonil
En las políticas quejas
Parecerán en «parejas»,
Como la Guardia Civil
En las hispanas concejas.

***

Lógica del doctor Infante:

«No lo discuto: el errar es humano, erramos todos, y erramos muchas veces; pero hay errores y errores, y hay hombres á quienes el mucho errar, aunque muy humano, no puede perdonárseles».

Pensamos como el «dotor».
Es cuestión de carnaduras
Unas blandas y otras duras;
No hay quien confunda herrador.
Con el que lleva herraduras.

***

Dice «El Mensajero»:

«Las oficinas de la intervención, no solo están transformadas en local del comité dirigente de la coalición, sinó también en laboratorio de chismes de todo género, que en ellas se inventan y desde ellas se lanzan á la circulación mediante la oficiosidad de algunos diarios que prestan ese género de servicios».

Es que ellos, creen defenderse
De la sensata opinión
Creen que así han de sostenerse
Y acabarán por caerse
Con el más leve empujón.

***

El ejemplo de Gil, cunde en el Rosario:

«Tal es lo que ocurre con la aduana del Rosario. Una fracción política determinada,—la Liga del Sur,—se ha apoderado de esa repartición nacional, en una forma realmente lamentable para la independencia moral de cada uno de sus empleados y peligrosa en lo que al régimen disciplinario se refiere».

No perderán ocasiones
Aunque fragüen un enfado
Con Gil ya se han arreglado
Obteniendo los padrones
Y por eso se han callado.

***

Ejemplos de regeneración liguista: Dicen del Rosario:

«Encuéntrase á la firma del intendente municipal, una nota disponiendo la elevación al superior tribunal de justicia de la provincia, de los antecedentes de la multa de 200 pesos aplicada al concejal Juan B. Mosto, por introducir sin pagar impuestos, artículos de cerdos».

Mosto es regenerador
De la Liga con acuerdo:
Y tira á su mostrador
Con todo lo que es de cerdo.
Aunque grite el lord mayor.

***

La chifladura imperialista:

«Enviados por el ministerio de guerra y á las órdenes del interventor llegaron hoy los oficiales».

Con su criterio de atún
Corre esta aventura en chanza,
De general Contradanza

Licitaciones

Licitación de vestuario

Santa Fe, Agosto 31 de 1911.

Siendo necesario proceder con la anticipación debida á la licitación para la provisión de vestuario de verano, para las policías y cuerpo de seguridad, de bomberos y guardia de cárcel de la provincia,

El interventor nacional, decreta:

Art. 1º Llámase á licitación por el término de quince días para la provisión del vestuario de verano, con sujeción á las bases, cantidades y precios siguientes:

PARA VIGILANTES

Un mil sesenta y seis (1066) chaquetillas brin hilo con una hilera de botones, á cuatro pesos veintisiete centavos moneda nacional (4 27/100) cada una.

Un mil doscientos setenta y nueve pantalones (1279) de brin hilo para tropa, á dos pesos sesenta y tres centavos (2.63) cada uno.

Quinientos cuarenta cascos corcho (540) numerados del uno al quinientos, del uno al veinte y del uno al veinte.

Quinientos veintiseis (526) armazones á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Quinientas veintiseis fundas (526) de gorra brin hilo á treinta y un centavo (0.31) cada una.

BANDA DE MÚSICA

Cien chaquetillas brin hilo sobre medida, á cuatro pesos cincuenta y cuatro centavos (4.54) cada una.

Ciento veinte pantalones (120) id id á tres pesos con diez centavos (3.10) cada uno.

Cien armazones (100) á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Cien fundas gorra brin hilo (100) á treinta y un centavos (0.31) cada una.

ESCUADRÓN DE SEGURIDAD

Ciento sesenta y cinco (165) chaquetillas id id, con dos hileras de botones, á cuatro pesos cincuenta y cuatro centavos (4.54) cada una.

Ciento noventa y ocho pantalones id id de montar, á tres pesos cuarenta y ocho centavos (3.48) cada uno.

Ciento sesenta y cinco armazones (165) á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Ciento sesenta y cinco fundas brin hilo gorra á treinta y un centavo (31) cada una.

CUERPO DE BOMBEROS

Doscientas cincuenta y ocho chaquetillas (258) id id con tres hileras de botones á cuatro pesos setenta y dos centavos (4.72) cada una.

Trescientos diez pantalones (310) id id á dos pesos sesenta y tres centavos (2.63) cada uno.

Doscientos cincuenta y ocho (258) armazones á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Doscientas cincuenta y ocho (258) fundas gorra, brín hilo, á treinta y un centavos (0.31) cada una.

AGENTES DE CAMPAÑA

Novecientas veintitrés (923) blusas brin hilo, á tres pesos con ventidós centavos (3.22) cada una.

Un mil ciento ocho (1108) pantalones id id á dos pesos sesenta y tres centavos (2.63) cada uno.

Novecientos veintitrés (923) armazones á noventa y dos centavos (0.92) cada uno.

Novecientas veintitrés fundas (923) gorra, brín hilo, á treinta y un centavo (0.31) cada una.

GUARDIA DE CÁRCELES

Trescientos sesenta pantalones (360) id id á dos pesos sesenta y tres centavos cada uno (2.63).

Trescientos (300) armazones gorra, á noventa y dos centavos (92) cada uno.

Trescientas fundas gorra, brin hilo (300) á treinta y un centavos (0.31) cada una.

CELADORES Y GUARDIANES

Cuarenta (40) sacos brin hilo, á cuatro pesos con noventa centavos (4.90) cada una.

Cuarenta chalecos id id á dos pesos treinta y tres centavos (2.33) cada uno.

Cuarenta y seis pantalones id id (46) á tres pesos nueve centavos (3.09) cada uno.

Cuarenta armazones (40) gorra á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Cuarenta fundas gorras brin hilo (40), á treinta y un centavo (0.31) cada una.

MAESTRANZAS, ORDENANZAS Y LLAVEROS

Treinta y siete sacos brin hilo (37), á cuatro pesos noventa centavos (4.90) cada uno.

Treinta y siete chalecos (37) id id á dos pesos treinta y tres centavos (2.33) cada uno.

Cuarenta y cinco (45) pantalones id id á tres pesos nueve centavos (3.09) cada uno.

Treinta y siete armazones gorra (37) á ochenta y nueve centavos (0.89) cada uno.

Treinta y siete (37) fundas gorra brin hilo, á treinta y un centavo (0.31) cada una.

CHAUFFEURS

Dos sacos (2) brin hilo, dos (2) pantalones id id, dos (2) gorras y dos (2) chalecos.

COCHEROS

Ocho (8) sacos brin hilo, ocho (8) pantalones id y ocho (8) chalecos.

BOTAS

Cuatrocientos veintitrés (423) pares botas becerro media caña para bomberos y escuadrón de seguridad, medidas del 42 al 45.

Un mil cuatrocientos ochenta y seis (1.486) pares polainas; un mil cuatrocientos ochenta y seis (1486) pares de guantes.

Los uniformes serán de las siguientes tallas: Los para el Escuadrón de Seguridad, de talla alta, y los demás el 70 % (setenta por ciento) de talla alta y el 20 % (el veinte por ciento) de talla baja.

Art. 2º La entrega de los uniformes y demás efectos licitados se hará libre de gastos dentro del término de treinta días (30), á contar desde la fecha de la resolución respectiva aprobando la propuesta.

Para los uniformes de medida deberá solicitarse de la repartición respectiva el detalle correspondiente.

Art. 3º. Las propuestas podrán presentarse por la totalidad de lo licitado ó por grupos, en la forma siguiente: Grupo 1º: uniformes completos, con casco ó gorra según el caso, para agentes, Músicos, Escuadrón de Seguridad, Bomberos, etc. y grupo 2º: botas.

Los licitantes presentarán sus propuestas en el papel sellado determinado en el inciso 1º del artículo 39 de la ley de sellos, acompañando muestras de las telas, así como de la confección y una boleta de depósito en el Banco Provincial y á la orden del Ministerio de Gobierno, por un valor equivalente al 15 % (quince por ciento) de su propuesta, cuya cantidad quedará á favor

Movimiento político

Proclamación en Garay

De Helvecia, recibimos el siguiente despacho telegráfico:
«En numerosa reunión de delegados del partido constitucional, se proclamó hoy candidatos á senador y diputado por este departamento, respectivamente, al señor Ricardo Aldao y doctor Diógenes Antille.
Reinó entusiasmo, siendo calurosamente aplaudidos ambos candidatos. Asistieron las representaciones de ésta, Cayastá, Saladero y Santa Rosa.

—(o)—

Exposición artística

Aunque no ha sido aún abierto para el público, continúa siendo muy visitado por las principales familias de esta ciudad, el salón de la derecha del teatro municipal, en donde se exhiben selectas reproducciones de las obras más mundialmente apreciadas y de mayor valor artístico en el lienzo.
Ayer, la exposición que nos ocupa, se vió visitada por las colegialas del profesor de pintura, señor Reinares, quién adquirió una valiosa colección de cuadros.
El mérito de las reproducciones mencionadas, salta á la vista con sólo saber que el gobierno australiano acaba de adquirir una colección completa para el museo de aquella nación.

—(o)—

Concurso internacional en Chile

EL TEAM ARGENTINO «SAN MARTIN»

Otra vez ha correspondido el triunfo á los tiradores argentinos en el Concurso Internacional de Tiro organizado en Chile, siendo esta la segunda ocasión en que nuestros tiradores obtienen mayoría de impactos en el premio «Escudo Brown», que se inició para la época del Centenario en aquella república amiga.
El team iba á cargo del teniente de fragata Carlos Siegrist y formábanlo además de éste, el ingeniero de máquinas de 1ª clase Gregorio Pereyra, condestable de 1ª Alfredo Pugnali, cabos de cañón de 1ª clase Ataliva Yañez y Santiago Méndez y conscriptos José Barrientos, Carlos Tobke, Horacio Montenegro, Juan Alba, Angel S. Jovaldi, Amilcar Dupraet y Ramón Rodríguez, los que vencieron con un total de 774 puntos.
Hoy se embarcarán en Santiago con destino á Buenos Aires, viniendo por vía Cordillera.
El triunfo obtenido por nuestros tiradores en el campeonato chileno, debe llenarnos de orgullo por cuanto es una victoria argentina, obtenida en las batallas de la paz, consolidada felizmente con aquel pueblo hermano.

—(o)—

Sociedad Rural

NÓMINA DE EXPOSITORES

En la próxima exposición que auspicia esta sociedad y que se inaugurará el 8 del corriente tomarán parte los siguientes expositores:
Guzmán de Viana, establecimiento La Victoria, estación El Trébol, 15 vacunos machos «Durhám». Enrique Galíndez, La Angelita, estación Arrufó, 10 vacunos machos «Pollet Augus». Guzmán Otero Lozano, establecimiento Villaro, estación La trinidad (B. A.), 5 lanares machos reproductores «Hampshire Dooun», 5 lanares hembras, id id Juan M. Danuzzo —Adela Irigoyen, 28 vacas «Durabam», 11 toros iden, 7 vacas «Holstein», 10 ovino «Hampshire Doun» 1 cerdo Beashire».

—(o)—

En la intervención

Años atrás, cualquiera que traspasaba los dinteles del local del Banco de la Provincia de Buenos Aires, recibía la impresión más completa de que ahí se velaba á un muerto. Esta frase es conocida en la capital federal. Algo muy parecido ocurre en la casa de gobierno. Todo allí tiene cierto aspecto funerario, de cementerio, que pone en viva tensión los nervios del más indiferente visitante.
¿Será un presagio? ¿O será que ya el «hálito fatal» enrarece el ambiente, cubriéndolo todo de un tinte siniestro?...
Anotamos las pocas novedades ocurridas.

Renuncias y nombramientos

Para integrar la comisión de fomento de Santo Tomé, fué designado don Angel Montagna.
—Se aceptó la renuncia de don Ventura Mongues de miembro de la comisión de fomento de Díaz, departamento San Gerónimo y la de don Saturnino Andreotti de la comisión de fomento de Helvecia.

Varias

Se aprueba el balance elevado por la comisión de fomento de Esmeralda, correspondiente al primer semestre del corriente año.
—En la queja interpuesta por varios vecinos de El Trébol, contra la comisión de fomento de dicho punto, por cobro indebido de impuesto, se resolvió: desestimar la queja de referencia, debiendo la comisión exigir de todos los deudores morosos el pago de los impuestos que adeudaren, además de la multa en que hubieren incurrido.
La misma resolución recayó en el reclamo elevado, con igual motivo, por don César Viel, vecino de Jesús María.
—Ordénose á la inspección de comisiones de fomentos que exija á la de Estación Gálvez, que presidió el señor Cassini, la rendición de cuentas que justifique la inversión de las rentas comunales, durante su administración, ó la reintegración de los valores que faltaren.

—Por el ministerio de hacienda se autorizó á la dirección de obras públicas para que haga efectivo, con la sociedad Mercantil Limitada, el contrato de arrendamiento de un lote de terreno en el puerto, destinado al embarque de cereales.
—Ordénose el envío de las boletas correspondientes, en los expedientes de Rosario Torres, Luisa M. Busaniche, y Ana Busaniche de Echagüe, sobre devolución de lo pagado demás en concepto de contribución directa.

"SANTA FE" en la campaña

Moisés Ville

Excursión escolar

La escuela Láinez que dirige el profesor señor Alberto Giménez, realizó el domingo una excursión escolar, á la que asistieron todos los alumnos, de ambos sexos.
El paraje elegido para dicha excursión, era en la plaza de los Eucaliptus, donde bajo la vigilancia del director señor Giménez, y de la auxiliar señorita Sara Frutos, los niños se entregaron á las diversiones, y expansiones, á que incitaba el hermoso diá primaveral.
El señor Germán Saeger tomó vistas fotográficas de los distintos grados, y de la concurrencia que se congregó para participar de tan agradable fiesta campestre.

Enlace

El 14 del corriente, á las 9 p. m. en el salón Fridman, se celebrará el enlace de la señorita Clara Rotman con el señor León Baruch.
Con este motivo se servirá un lunch y se solemnizará con un baile dicho acto nupcial, al que asistirán numerosas familias.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 12)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—Prestó juramento el juez de paz de Franck, señor Guillermo Donadille.
2ª SALA—En la causa seguida á Silvestre José, por homicidio, se señaló el acuerdo para el día 15; á Inocencio Arismendi, por homicidio se señaló acuerdo para el día 13 y para Manuel Ferreyra, Jobino Escobar é Ismael Cabrera, por abigeato, se señaló acuerdo para el día 14.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

1ª NOMINACION—Se resolvió clausurar y remitir al juzgado de sentencia el sumario instruído contra Manuel Villanueva acusado de lesiones.
—Se sobreseyó la causa seguida á Justo y José Gallo.
2ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Cipriano Peris, acusado de lesiones.
—Se dictó auto de prisión contra Nemesio Visitación, Cirilo Montiel y Claudio y Juan Román, acusados de hurto de animales.
—Se sobreseyó la causa seguida á Teófilo Martínez (a) caracachunga, por hurto.
—Se dictó auto de prisión contra Dolores Blanco, acusado de homicidio.
2ª NOMINACION—Se ordenó la libertad bajo fianza de Francisco Adriano Frutos.
—Se dictó auto de sobreseimiento con motivo del suicidio de Prudencio Pintos.
—Pasaron á sentencia los sumarios instruidos contra Esteban Poncio y Lucas Cardozo, acusado de lesiones mútuas; el de Francisco Hernández, por lesiones; el de Juan Aguirre y Pedro Montenegro, por heridas mutuas; y el de Francisco A. Frutos, por lesiones.
—Se dictó auto de prisión contra Angel Gómez, acusado de lesiones á José Bartolo; idem, contra Florentino Zeballos acusado de heridas á Diógenes Luques; contra Pedro Escobar é Indalecio Sotelo, acusados de abigeato; contra Severo Prado por homicidio de Basilio Ramallo; contra Jorge Paravia y Cirilo Suárez, acusados de hurto.

—(o)—

MUNICIPALES

Boulevard Pellegrini

La desidia general reinante en las reparticiones de la municipalidad en su más amplia expresión, da lugar á muchos perjuicios que sufren los intereses comunales entre los cuales anotamos el siguiente.
La morosidad con que se hacen los trabajos de adoquinamiento del Boulevard Pellegrini, dando por resultado la formación de pantanos, huyendo de los cuales los carreros en su tráfico importante por aquellos barrios, toman los caminos mejores, que son precisamente los circundados de plantas y arbolitos, á cuyo paso destrozan ó arrancan.
Esto constituye un serio perjuicio porque de esa manera, no solo se pierden los dineros gastados en la compra de árboles, sinó también el invertido en jornales para colocarlos.
Y esto, solamente porque la persona que tiene á su cargo la inspección de estos trabajos, no dispone, en el caso de que no sea posible el rápido adoquinamiento, por lo menos el arreglo de esta vía pública, para hacerla accesible.
La economía, la estética, y el buen cumplimiento de su deber imponen al empleado subsodicho que se ocupe en bien de tantos intereses lesionados.

En gira

El Sr. Aurelio J. Castro, director de plazas y paseos públicos, ha solicitado permiso para ausentarse al Chaco, donde va con el objeto de adquirir algunos ejemplares valiosos de plantas raras con qué enriquecer el jardín botánico que actualmente se construye.
El señor Castro partirá el jueves en dicha comisión.

Meteorológicas

He aquí las observaciones del día 12 de Septiembre.

	8 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Barómetro correg	767.2	767.0	767.6
Termómetro mojad	7.6	11.7	9.0
" seco	7.2	8.9	6.8
Máxima á la sombr		—	12.7
Mínima	5.2	—	—
Máxima al sol		16.	
Humedad relativa	94	67.	70.
Dirección vientos	S	SSE	SSE
Velocidad en kilómetros	16	19.	13.
Evaporación y ozono	15	12.	Ev 2.7
Nebulosidad	KN10	K—8	0

Observaciones generales: Con el día de hoy hemos tenido tres días variables y tres cubiertos en el mes corriente. El término medio de todo el mes es de 10 días cubiertos, 8 variables y 12 despejados. El mes de Septiembre es comparable al de Julio por el número de días sin sol y por los frecuentes y densos nublados.
Hoy el barómetro se ha encumbrado y casi se han disipado las nubes, merced á la insistencia del viento sur. Todo esto prenuncia un descenso de temperatura de muchos grados durante la noche, siguiéndose otra mañana muy fria y destemplada de invierno.

—(o)—

Recuerdos de la peregrinación á Tucumán

A mi distinguido profesor de literatura Dr. Horacio F. Rodríguez.

¡Admiración!

(ENSAYO)

(Continuación)

Un momento de tregua

Después de rendir este homenaje á la patria, nos disolvimos, tomando cada cual la dirección que más le acomodó. Yo por mi parte opté por retirarme á mi casa, y creo que todos hicieron lo mismo.
Era indispensable reposar unas horas para luego asistir al Tedéum que se cantara en la iglesia catedral.
A las diez de la mañana, recibimos la invitación subscripta por el poder ejecutivo de la provincia, para que en corporación fuésemos á la casa de gobierno, desde donde partiría la comitiva al solemne Tedéum á celebrarse á la 1.30 de la tarde.

Hacia el Tedéum

A la una llegamos al palacio, siendo recibidos por la comisión encargada de conducirnos hasta la sala de recepciones. La comitiva cuyo número no bajaría de doscientos, encabezada por el vice presidente de la Nación, gobernador, ministros, senadores y diputados, delegaciones é invitados, se dirijió á la catedral. A la nuestra le cupo la honra de ser de las primeras, de modo que pudimos entrar en el templo, que resultaba pequeño para dar cabida á tan inmensa cantidad de personas.
Cantado el Tedéum, subió al púlpito el orador sagrado, capellán de nuestro ejército doctor Ignacio Yañes, que con fácil y galana palabra, recordó los hechos culminantes de nuestra historia; la actuación de la mujer argentina, en las glorias de la patria y en especial la participación decidida de las matronas tucumanas en pro de la fundación y verificación del glorioso «Congreso de Tucumán» del año 1816.

En la casa de gobierno

Terminada la ceremonia, la comitiva volvió nuevamente á la casa de gobierno, para presenciar, desde sus balcones el desfile de las tropas, congregadas en la plaza.
Este fué correctísimo y justamente llamó la atención la marcialidad de nuestros jóvenes conscriptos, que con exactitud ponderable marchaban como uno solo al compás de la entusiasta marcha de San Lorenzo.

La casa histórica

Solamente faltaba la visita á la casa histórica para llenar el último número del programa oficial de este día.
Por indicación de un señor diputado, nos anticipamos y antes que el grueso de la comitiva se dirigiese, nosotros particularmente fuimos á tomar posiciones.
Tuvimos tiempo, sin embargo, de observar con detención todas las reliquias que allí se guardan, antes que comenzaran los discursos.

Continuará

—(o)—

Registro Civil

Nacimientos. — Salvador Juan, hijo de Vicente Diglorgio y de Rosa Macarone, María Angélica, hija de Ignacio López y de Juana Ramírez; Agustina, hija de Mateo Sigona y de Angela Quintana; Rosa, hija de Vicente González y de Inés Sánchez; Francisco, hijo de Salomón Díaz y de Catalina Solís.
Defunciones. — Luisa Castañeda, argentina, 90 años.

—(o)—

Policiales

Entradas

Han entrado, detenidos, los sujetos Teófilo Esquivel, Pablo Quevédo y Amancio Coria.

Salidas

Han sido puestos en libertad por orden superior, los sujetos Guido Man-

Marítimas

Efectúan operaciones de carga en Colastiné: la barca italiana «Nostro Padre» vapor inglés, «Woodford»; vapor alemán «Bareendrecht»; vapor inglés, «Mande» vapor inglés, «Nafalx Range»; vapor belga, «República Argentina»; vapor inglés «Rowtor».

ALTURA DEL RIO

En Colastiné, estacionado á 1 m. 44.
En Santa Fe, estacionado.
Corrientes y Paraná, sin aviso.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Harina y cereales

Harina 00 de á 13.70 pesos
» 0 superior, 12.30 á 12.50
» 0 buena, 12.10 á 12.20
» especial, 11.20 á 11.50
» galleta superior, 10.50 á 10.50.
» galleta 2ª 8.50 á 9.50
Maíz amarillo, 100 kilos 10 á 10.20
Afrecho los 100 kilos 6.20 á 6.25
Alfalfa, tonelada de 30 á 44 pesos.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Septiembre 12—Se ha notado gran animación en la cotización de títulos.
Acciones Muelles de las Catalinas, 14.60 oro.
Las cédulas argentinas cotizáronse á 99 40.
Las serie H á 1³3 y las serie J. 100 50 serie K 98.70.
Acciones Puerto San Nicolás. 70.
Deuda Santa Fe, 91.
Banco Francés. 161.
Quebrachales. 48,80.
Banco de Galicia, 135 50 oro.
Crédito Argentino, á 96.60.

Caja de Conversión

La existencia de oro sellado en la caja de conversión es de 195.694.769 pesos.

Precios de cereales

Trigo especial barleta, á 9.60
Ruso 9.70. Superior 9.80.
Candeal, 10.30.
Maíz amarillo sano y seco, 9.70 Viejo 9 55
Maíz morocho, 10.60 Bueno 10.75
Maíz colorado 10.20
Lino, base del 4 ojo, 18 80,
Avena, 6.10.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Septiembre 12—Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 9 35.
Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario, pesos 18 65.
Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 9 30.

Precios oficiales del mercado á término

Septiembre: trigo, 9 35; maíz, 9.75; lino, 18.50.
Octubre: trigo, 9.55; maíz, 10.05; lino, 18 75.
Enero: trigo. 8.50; lino 16.55
Febrero: trigo $ 8.40; lino, 15,25.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Septiembre 12—El trigo argentino ha sido vendido en este mercado, á razón de 169 1/2 marcos la tonelada de 1000 K.

LIVERPOOL, Septiembre 12—En el mercado de cereales el trigo se cotizó á los siguientes precios:
El trigo para entregar en Octubre, á 7 chelines 4 1/8 peniques las 100 libras.
Para Diciembre, á 7 chelines 5 3/4 peniques.
Para Marzo de 1912 á 7 chelines 6 7/8 peniques los 100 litros.

LINO

HAMBURGO, Septiembre 12—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 311 50 marcos la tonelada.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Septiembre 12—Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron á 80 marcos los 1000 kilógramos.
El extracto de quebracho se vendió 31 marcos los 100 kilógramos.

MAIZ

CHICAGO, Septiembre 12— El maíz para entregar en Septiembre se cotizó á 66 2/8 centavos por bushel.
Para Diciembre, á 64 1/16 cents. el bushel.
Para Mayo 1912 á 66 1/4 por bushel.

AVENA

NUEVA YORK, 12—Los precios de la avena fueron los siguientes:
La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 47 1/2 cents; la número 3, blanca, á 46 1/2; la Standard, á 45 1/2 cents; la blanca por lugar, de 45 á 60 cents el bushel.

CHICAGO, Septiembre 12—Los precios de la avena fueron los siguientes:
Para Setiembre á 43 1/8 por bushel
Para Diciembre, á 48 3/4 cents
Para Mayo, 48 3/4 centavos por bushel.

CUEROS

HAMBURGO, Septiembre 12— Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 98 á 100 marcos los 100 kilógramos.
Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 43 á 44 marcos los 50 kilógramos.
Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 63 á 6° marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Septiembre 12—La lana peinada del Río de la Plata, se vendieron á 167 francos los 100 kilógramos; para Octubre á 166.50 francos; para Diciembre á 167 francos...

Económicos

Se precisan- OFICIALES Y APRENDICES (de ambos sexos) para cigarros toscanos.—San Martín, 891.

n° 272-v. sept. 21

SE DESEA COMPRAR TERRENO CON ó sin edificio, de poco precio, que esté ubicado en el perímetro de Corrientes y 4 de Enero, al sud. Dirigirse por carta con referencias y condiciones á esta imprenta, bajo iniciales A. B.

Se vende- Mobiliario con juego de dormitorio, pantes, de comedor en cedro, piano y demás enseres de casa, todo de poco uso y en excelente estado. Verlo: Borrego 116. SANTA FE.

v. sep 14.

Barrio Centenario

Se avisa á los compradores de 250 lotes en este barrio, que sin esperar el pago de la vigésima cuota, como está convenido, hemos resuelto escriturar, á contar desde la fecha, á todos aquellos que hayan abonado diez mensualidades. Se ruega, pues, á los que están en esta condición, pasar por el escritorio del señor Mateo Chiama, San Martín 516, á indicar el escribano que debe extender la escritura de venta.—Santa Fe, agosto 9 de 1911.—LOS PROPIETARIOS.

n° 260-v Sbre. 28

Si al efectuarse la entrega resultase que las telas no son iguales á las muestras respectivas, presentadas en la licitación, queda facultado el P. E. para rechazar la provisión, con pérdida del depósito ó para descontar del importe del crédito, la diferencia que resulte á favor del fisco, por el cambio de telas.

Las propuestas se abrirán en el despacho de S. S. el señor ministro de gobierno, el día 17 de Septiembre próximo á las 3 p. m., reservándose el P. E. el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si ninguna de ellas consultara los intereses del fisco.

Art. 1° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—GIL.—J. Cortés Funes.

n° 276-v-sep. 14

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª sección de esta capital, doctor José A. del Sastre, se hace saber: que en el juicio seguido por Francisco Zuviría contra el doctor JOSE E. GOLLAN y DANIEL GOLLAN, sobre cobro de pesos, se ha dictado con fecha veintinueve de Agosto del corriente año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: «Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas, á cuyo efecto regulo en cien pesos los honorarios del doctor E. Zenón González. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término legal en el diario SANTA FE, transcríbase y repóngase. — J. A. del Sastre. Ante mí: Conrado A. Puyol, secretario». Lo que se hace saber á sus efectos. Conrado A. Puyol.

n° 159-v-sbre. 17

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AQUILINO RIPAMONTI, para que, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar, comparezcan á hacerlos valer legalmente.—Lo que se publica á sus efectos.—Santa Fe, Septiembre 7 de 1911.—Pedro A. Guindón, secretario.

n°. 157-v Otb. 7.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Juan G. Maciel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO CERRI, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en el término de treinta días comparezcan á hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de aquél, iniciado por el señor José B. Thálman en la secretaría del que suscribe, bajo los apercibimientos de que si no comparecieren se les irrogarán los perjuicios á que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica á los efectos legales que procedan.—Santa Fe, Septiembre de 1911.—Perdo A. Guindón

n° 155-v-oct. 6.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la segunda nominación y secretaría del primer turno de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CHIARAVIGLIO de VIATTI, ya sean herederos ó acreedores, para que en dicho término y bajo los apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponde en el juicio sucesorio de dicha señora Juana Chiaraviglio de Viotti, abierto á solicitud de sus hijos, representados por el procurador don Carlos Denner.—Santa Fe, Septiembre 6 de 1911.—Pedro A. Guindón, secretario.

n° 154-v-oct. 6

Por disposición del señor juez de paz de este pueblo, don Victor J. Froidevaux, se cita, y emplaza á don DIEGO C. DODDS, para que en el término de treinta días, contando desde la primera publicación del presente, comparezca ante este juzgado de paz, por sí ó por apoderado legal, á estar á derecho en la demanda que por cumplimiento de contrato le han iniciado los señores Revelli y Manassera, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar en caso de incomparencia.—V. Froidevaux. Ante mí.—Teodosio Pafundi.—Lo que

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, se publica la siguiente resolución, dictada en el juicio de mensura seguido por don Jorge Spéncer: «Santa Fe, Septiembre nueve de mil novecientos once.—Con lo informado por el secretario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde y contumaz á los HEREDEROS de don GUMERCINDO VAZQUEZ, nombrándoseles por su representante al doctor E. Zenón González, á quién corresponde por orden de lista. Notifíquense por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE, por el término de ley.—Maciel.—Ante mí: Abraham Arias secretario.—Santa Fe, Septiembre 11 de 1911.—Abraham Arias, secretario.

n° 158-v Sbre. 16.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Juan G. Maciel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GALIANOL, para que en el término de treinta días á contar de la primera publicación del presente, comparezcan á tomar la participación correspondiente, bajo los apercibimientos á que por derecho hubiere lugar.—Por estar así ordenado en el expresado juicio.—Santa Fe, Septiembre 6 de 1911.—Pedro A. Guindón, secretario.

n° 156-v-oct. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª nominación, doctor Juan G. Maciel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE FASSI, y de VICENTE FASSI (hijo) y JUAN ANTONIO FASSI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del expresado término comparezcan á hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de aquellos, que se tramita ante dicho Juez y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les irrogará los perjuicios á que por derecho hubiere lugar.

Lo que se publica á los efectos legales que procedan. — Santa Fe, Setiembre 4 de 1911. — Firmado: Pedro A. Guindón.

n°. 150-v Oct. 4.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la 2ª nominación y secretaría del 1er turno de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE ROSSLER, ya sean herederos ó acreedores, para que en dicho término y bajo los apercibimientos á que hubiere lugar, se presenten á tomar la participación que les corresponde en el juicio sucesorio de dicho señor Enrique Rossler, abierto á solicitud de su esposa doña Emma Madoery é hijos, representados por el procurador don Carlos Denner.—Santa Fe, Septiembre cuatro de 1911.—Pedro A. Guindón, secretario.

n°. 153-v ctb. 4

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO FAURE, ya sean como herederos ó acreedores por estar así ordenado en el juicio sucesorio del nombrado, abierto á solicitud de don Gabriel Faure.—Santa Fe, Septiembre 2 de 1911.—Félix Ferreyra, secretario.

n° 149 v. obre. 2

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de don Domingo Dechiara, ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, á fin de que parezcan en el término de treinta días á este juzgado y secreartía del escribano autorizante, á hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar, en el juicio sucesorio del mismo.—Santa Fe, Agosto 31 de 1911—Félix Ferreyra, secretario.

n° 148 v. oct. 1°

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO MOREY, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de dicho señor, abierto á solicitud de su esposa.—Santa Fe, Agosto 21 de 1911—Ignacio M. Luque, secretario.

n°. 144 v. sepbre. 21

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de la señora CAROLINA SERAFONO de MAPELLI y de CAROLINA MAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en el término de treinta días comparezcan á hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de aquellas, que se tramita ante dicho juez y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que si no comparecieren en dicho término se les irrogarán los perjuicios á que por derecho hubiere lugar.

Lo que se publica á los efectos legales

Remates varios

POR

Mateo Chiama

El día 19 de Setiembre de 1911

A las 10 de la mañana, sobre la misma propiedad, donde estará mi bandera

TERRENO Y FINCA

Centralísima — Calle 4 de Enero, Núm. 364 entre Gobernador Vera y Humberto I.°

Base regalada: $ 12.000 m/n c/l.

14.50 metros de frente al Este, por 59.36 mts. de fondo.

5 espaciosas piezas habitaciones; zaguán, cocina, cuarto de baño y amplio corredor. Todo de buena construcción.

Jardín y quinta de árboles frutales.

Adoquinado pago y completas las Obras de Salubridad.

Es una espléndida propiedad, vale la pena visitarla.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 3.ª nominación judicial, doctor Néstor Costa, secretaría á cargo del escribano autorizante, se hace saber, á quien pueda interesar: que el día 19 de Setiembre de 1911, á las 10 de la mañana, el martillero señor Mateo Chiama, procederá á vender en remate público, con la base de $ 12 000, la propiedad ubicada en la calle 4 de Enero n.° 368 entre Gobernador Vera y Humberto I., edificada en un terreno que mide catorce metros con cincuenta centímetros de frente al Este por cincuenta y nueve metros con cincuenta y tres centímetros de fondo, entre los siguientes linderos: Por el Norte, con Nicolás Sueldo; por el Sud, con Facunda Romero; por el Este con calle 4 de Enero, y por el Oeste, con los sucesores de Paulino Bueno.

El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad, y los títulos se encuentran depositados en la Sociedad Crédito Territorial, donde pueden ser examinados por los interesados.

La propiedad reconoce un crédito hipotecario á favor de la Sociedad Crédito Territorial por $ 6 500, que vence el día 15 de abril de 1918 y en el cual puede continuar el comprador si así lo desea.

Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 % de seña más el 2 % de comisión que será á su cargo.

Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Lucas Bulnes.—Santa Fe, Agosto 29 de 1911.—Marcos Arteaga, secretario.

Por más datos é informes, al martillero que suscribe

Mateo Chiama
SAN MARTIN 516

n.° 273 v 18-sbre.

POR

SATURNINO G. DEL CABO

EL LUNES 25 DE SETIEMBRE DE 1911, á las 10 de la mañana, en las puertas del Tribunal, de todos los bienes pertenecientes á la sucesión de don Santiago Escobar, de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia de la 2.ª nominación, doctor Juan G. Maciel, secretaría á cargo del autorizante, se hace saber: que el día lunes 25 de Setiembre del corriente año, á las 10 de la mañana, en las puertas de esta secretaría, se procederá á la venta en pública subasta, por el martillero señor Saturnino G. del Cabo, de todos los bienes pertenecientes á la sucesión de don Santiago Escobar.

DETALLE

ALHAJAS Y ÚTILES — Un cuchillo cabo de plata; una cadena con medallón de oro; dos látigos, enchapados con plata; un pretal, enchapado en plata; uno id, liso; un recado usado, con riendas y estribos enchapados; dos jarros asta, enchapados plata; un alfiler liso, de oro para corbata; una uña, enchapada en oro; tres anillos lisos, de oro. Estos objetos se encuentran en poder de doña Rosa Parra, en Vera, de donde los retirará el que resulte comprador.

SEMOVIENTES — Veinte animales vacunos; un caballo tordillo, un íd picazo, un petizo overo azulejo, un caballo colorado y un boleto de marca y diseño, con su hierro correspondiente. Los animales mencionados andan sueltos en las inmediaciones de Colmena y Golondrina, y el que resulte comprador se encargará de reunirlos ó buscarlos, pues la sucesión no se responsabiliza ni por desaparición ó muerte de ellos. La venta de las alhajas y semovientes, es al contado, en el momento del remate.

INMUEBLES — Un solar de terreno, al lado Este de la vía del ferrocarril de la Estación Vera, en la planta urbana del pueblo Jobson, formando esquina con una extensión de ochocientos metros cuadrados, más ó menos, en el que se encuentra edificada una casa formando esquina, con tres piezas grandes, construídas en cal y material cocido, techos de tejuela y cinc, toda revocada en cal, pisos de baldoza seca; tiene corredores al Norte y al Este, cocina grande de material, w. c., pozo de balde con buena agua, todo calzado y con brocal de material. El terreno está todo cercado de material y alambre tejido. Títulos perfectos. Base de venta: ocho mil pesos (8.000).

DERECHOS Y ACCIONES — A dos solares de terreno, ubicados en la planta urbana del pueblo de Reconquista y designados el primero con el número 598, de cincuenta metros por costado, ó sean dos mil quinientos metros cuadrados, y la mitad Norte del número 219, compuesto de veinticinco metros de frente al Oeste por cincuenta de fondo al Este, forma esquina, linda por el Norte y Oeste con calles públicas. Los títulos de estos dos lotes están en poder del escribano público señor Francisco Parreño, que es el que otorga el boleto de compra-venta á favor de Santiago Escobar y cuyos títulos pertenecen hasta la fecha á la sucesión de Vicente Favioli y Emilio Moutyn. Base de venta por los dos lotes: tres mil pesos (3 000). Seña: diez % en el momento del remate, así ha sido ordenado en el juicio sucesorio de don Santiago Escobar.—Santa Fe, setiembre 11 de 1911. — PEDRO A. GUINDÓN

n.° 287-v-sb. 25

POR

SATURNINO G. DEL CABO

El 14 de Setiembre de 1911, á las 10 de la mañana

En las puertas del Tribunal, procederé á vender cinco mil metros cuadrados de terreno, más ó menos, al Norte del Boulevard Gálvez, y lindando con terrenos de la Estación del ferrocarril Central Norte, con la ínfima base de cincuenta centavos el metro cuadrado y de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia de la 3.ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría á cargo del escribano autorizante, se hace saber: que el día 14 de Setiembre del corriente año, á las 10 de la mañana, en las puertas del tribunal, se procederá á vender en subasta pública, por el martillero don Saturnino G. del Cabo, con la base de cincuenta centavos el metro cuadrado, la siguiente propiedad, ubicada al Norte del Boulevard Gálvez, compuesta de 69 metros 28 centímetros de frente al Oeste, por 62 metros 18 centímetros de fondo, lindando al Norte, con don Víctor Baragiola; Sud, herederos de don Juan M. Zavalla; Este, con don Wenceslao Carbone (hoy don José P. Milesi), y al Oeste, con herederos de don José Lapalma. Los títulos pueden ser examinados en la secretaría, agregados á la ejecución hipotecaria. Todo comprador depositará el 10 % de seña en el acto del remate. Por estar así ordenado en la ejecución hipotecaria iniciada por el doctor José P. Milesi.—Santa Fe, agosto 2 de 1911.—MARCOS

Varias manzanas de terreno

SUBDIVIDIDAS

E INFINIDAD DE LOTES

Rematará

LUIS MARTINEZ MARCOS

Lindando con la Estación Cambio

DEL FERROCARRIL SANTA FE Y EL CAMINO A GUADALUPE

A un paso de la Ciudad

POR

MENSUALIDADES

El Domingo 24 de Septiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Se confeccionan actualmente los carteles con condiciones y planos. Solicítense en mis oficinas, calle San Martín 689.

Luis Martínez Marcos
REMATADOR

n.° 278-v. sep. 24

POR

LUIS MARTINEZ MARCOS

El lunes 25 de Septiembre de 1911, á las 10 a. m.

En el local de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe

PLAZA SAN MARTIN Esq. Á LAS CALLES 9 DE JULIO Y 1.° JUNTA

Por orden de dicha Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, procederé al remate de la siguiente propiedad, por no haber cumplido con las condiciones del contrato:

Cuatro concesiones de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en ellas, situadas en la Colonia Cabal, departamento La Capital de esta provincia, señaladas en el plano respectivo con los números 38, 39, 51 y 52, constando cada una de las números 38 y 51, de 519. m. de Norte á Sud, por 464. m. de Este á Oeste, y las números 39 y 52 de 649. m. de Este á Oeste por 519. m. de Norte á Sud, conteniendo las 4 concesiones una superficie de 116 hectáreas 81 áreas 22 centiáreas, las que, siendo unidas y adherentes entre sí, lindan al Norte, con terreno de la misma colonia; al Sud, con las concesiones 64 y 65; al Este, las concesiones 40 y 53, y al Oeste, con el campo de la Estancia Grande, camino por medio en todas direcciones.

Esta propiedad se remata para cancelar el crédito hipotecario número 066 de $ o/s 5.000, con el interés de 8 % anual pagadero éste en cuotas semestrales adelantadas de $ o/s 200 cada una, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año hasta el 15 de Octubre 1918 inclusive, y el capital de $ o/s 5 000 el 15 de Abril de 1919.

Debe por capital, intereses, gastos etc. $ m/n. c/l. 13 382., que será la base para la venta pudiendo el comprador seguir con la hipoteca por el capital de $ o/s 5.000 y debiendo abonar en efectivo el sobrante.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por la Sociedad, deben ser examinados antes del remate y verificado que éste sea, no habrá reclamo alguno.

El comprador debe entregar en el acto del remate el 10 % del precio como seña, lo que perderá si dentro de los diez días de aprobado el remate por la Sociedad no entregase en tesorería el saldo.

La Sociedad suspenderá el remate si el deudor abonase los atrasos y gastos antes del día y hora señalados para verificarlo.

La Sociedad se reserva el derecho de aprobar ó no la venta en el término de diez días desde la fecha del remate.

n.° 282-v-sbre. 26

POR

ANTONIO TOCHI

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE, Á LAS 4 DE LA TARDE

En la misma finca, donde estará mi bandera y á la señal de dos bombas, de un espléndido terreno situado en esta ciudad, en la calle Urquiza entre las de Salta y Rosario, compuesto de catorce metros cincuenta centímetros de frente al Oeste, por cincuenta y cinco metros trece centímetros de fondo al Este, con dos espaciosas piezas de primera y con aguas corrientes.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Y de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 2.ª nominación, doctor Juan G. Maciel, secretaría á cargo del escribano autorizante, se hace saber: que el día domingo 30 de julio de 1911, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, el martillero público señor Antonio Tochi, procederá á vender en remate público, un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle General Urquiza entre las de Salta y Rosario compuesto de catorce metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por cincuenta y cinco metros trece centímetros de fondo al Este, lindando al Norte con terreno municipal, hoy Felipe Lauría; al Sud con don José Carrizo, hoy Manuel Baney; al Este con don Salvador Siliguero, hoy de propietario desconocido, y al Oeste con la expresada calle General Urquiza. En dicho terreno se encuentran edificadas dos piezas de primera y un rancho en mal estado y con servicio de aguas corrientes.

La propiedad deslindada ha sido avaluada en la suma de siete mil pesos moneda nacional, la que saldrá sin base por ser tercera subasta.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados á los autos, donde pueden ser examinados por los interesados.

Todo comprador, sin excepción alguna, depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña.

La propiedad descripta no reconoce gravamen ni embargo.

La comisión del rematador será á cargo del comprador, 2 %.

La propiedad deslindada adeuda dos cuotas de adoquinado vencido, las que ascienden á la suma de trescientos seis pesos con noventa y un centavos, á más las 4 vencer, que serán á cargo del comprador.

Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Juvencia E. de Olivera.—Santa Fe, julio 12 de 1911. — PEDRO A. GUINDÓN

Por más datos ocurrir á esta Secretaría ó al rematador señor Antonio Tochi. Escritorio: San Martín 648.